Edición de la noche Afio XXXVI - n.º 10.560 BURGOS miercoles 23 de enero de 1935

# E Casa ano

Magacolon y Administrasión, Sammelar, co y ca-Tuldrono núm. 1-0-2 - Aramtado, múm. 00 SUCRIPCIONES EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES

METRO

ente o

neles

en el El contrabando de armas y las Cortes

Mucha es la labor que las Cortes se prometen realizar. Si quieren que la opinión rectifique el concepto que tiene de éllas, deben apresurarse a trabajar, pues, en el año y pico que llevan cons-tituídas apenas si han hecho algo estimable.

La opinión está interesadísima en que se lleve al Parlamento todo lo actuado por el digno juez señor Alarcón sobre el alijo de armas y la autorización que el se-nor Azaña concedió al Consorcio de Fábrica de Armas, para que vendiera fusiles y ametralladoras con destino a Etiopía; pero que fueron a parar a Asturias.

Han sido varios exministros y expresidentes del Consejo los que han declarado: va a hacer pronto cinco meses que un juez actúa sin descanso y va siendo hora que se diga al pueblo lo que haya en an escandaloso asunto. Si las personalidades complica-

des en vez de izquierdas fueran de derechas, los periódicos revolucionarios hubieran concedido al alijo de armas toda la importancia me tiene. Sin embargo, la Pren-82 derechista se limita a publicar notas extractadísimas de la actuación del juez.

Muy importantes son las leyes de Prensa, Electoral y Provincial; pero no es menos importante que sepamos qué participación han tenido en el contrabando de armas los hombres del bienio. Y si el Gohierno no lleva a las Cortes tan in teresante problema, los diputados monárquicos deben solicitarlo; que no vayan las incidencias politeas a evitar que los responsables del alijo de armas queden en la mpunidad. Pudiera suceder que michas cosas inexplicables que se observan en torno al problema político, tiendan a echar tierra sobre el sumario citado.

En Francia no se hace justicia CARNE en los grandes «affaires» que com frecuencia se descubren; pero la opinión conoce bien quiénes son los culpables; los periódicos escla-BAZAR recen sin lugar a idudas cosas que no se saben por los jueces.

Que el país sepa hasta donde legó la audacia y el cinismo de los revolucionarios; que se escla-neza si fué desde el poder desdé donde comenzaron a hacer la revolución los socialistas y azañistas. Hay que conocer de donde han Stale procedido los cientos de miles de setas que se invirtieron en armamentos; sería demasiado que se demostrase también que las peseprepar las para la revolución habían sa-s.. Pre lido de las cajas del Tesoro.

Urge determinar la parte que los principales republicanos de iz-quierda tomaron en la preparaión de los sucesos de octubre. Y los más interesados en que todo se esclarezca, deben ser los diputalos gubernamentales.

EMIGDIO MOLINA.

### Boletín Oficial

Orden disponiendo lo referente a re-las de despido de los empleados y obre os de las empresas de servicios pú-

Jobierno Civil.—Circular declarando almente extinguida la enfermedad viovina en término de Royuela de

tra declarando la existencia de la ercosis en término de Castrovido. elación de los presidentes y suplentes mesas electorales para el bienio de -36, designados por las Juntas mupales del Censo

esorería Contaduría de Hacienda. anuncian las vacantes de las zonas atorias de Aranda de Duero y les de San Esteban-

nta de Clasificación y Revisión.ar recordando a los Juzgados que ilan el envío de las relaciones de tos que han de ser alistados en

tovidencias judiciales y anuncios.

rgos y

RIBARR

uellos a

bsoluta nas pre ipre le bjas; sen

fábula ajena

BRAVO OLALLA édico Director del Dispensario Ofi-al Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

## futura guerra oriental

En los periódicos leí a principios de año el liamamiento a la paz, del Papa, y los pronósticos, casi mejor, visiones de la próxima guerra oriental. El eterno contraste de las dos ciudades de S. Agustín. Y por más que estos días se aligeran al parecer en Roma los nubarrones de occidente, los de oriente persisten en su cerrazón; el pronóstico general es el de un deseniace inevitable.

Tres son las potencias que se disputan la hegemonía del Pacífico al que se desplaza hoy el centro político del mundo. Pero de ellas sólo dos nos interesan por su aspecto social; Rusia y Japón. ¿Qué repercusiones sociales pueden acarrearnos su próxima guerra?

Un día, en los tiempos de Pedro el Grande, Rusia sonó con un imperialismo europeo. Hoy esa ansia por dominar Europa, se ha trocado ante el fracaso de sus ilusiones en odio a esa misma Europa y a su civilización «Triunfareis de occidente por medio de oriente.» Era el grito de guerra de Lenin que Zinoviev ante jos 1800 delegados del congreso de Pueblos orientales de 1920 glosaba oficio-samente de la siguiente manera: «Tendamos la mano a Asia pero

sólo porque necesitamos sus 800 millones para derrocar el imperialismo y capitalismo europeos». (Citado por Gautherror en Le Bolchevisme aux

Colonies). Pero hay otra nación que sueña también con el dominio oriental: Japón, empenada en ser en lo político y en lo comercial la inglaterra del Extremo Oriente. Rusia para dominar en oriente y por oriente en Europa, necesita batirse por segunda vez con el Japón. No se lanzará a una segunda aventura: conoce ya de sobra a su enemigo que sigue armandose y elevando el presupuesto militar en el pasado ano a mil millones yens de los cuatrocientos treinta que eran el ano 26. Rusia se arma tambien en proporción paralela, pues consciente de su papel histórico sa-be que en ella juega el porvenir de sus ideales. Rusia vencedora proyecta ría una Asia soviética y... ante una Asia soviética unida a Rusia ¿qué es eso que llamamos Europa?

Las repercusiones sociales por parte del Japón, cierto no son tan violentas ni de tal trascendencia mundial; pero no por eso dejan de ser trágicas. Es conocido que el raingam bre de la cuestión ruso-japonesa es de origen social en gran parte; la situación demográfica ,la crisis agra-ria, en frente de una superindustrialización demasiado rápida sin gran base minera y capitalista ,son la causa que se asignan al conflicto. Todo esto, repito "es ya conocido, pero no lo era tanto el aspecto interior que recientemente ha puesto en claro el Neue Freie Presse de Viena.

Al aislamiento exterior que Japón siente hoy como efecto de su ya famoso dumping se ha juntado el aislamiento interior. Toda esa expansión comercial con la política de «pros peridad» que despliega Japón, ha contribuido a aumentar el poderío de una docena de Bancos y de Truts organizados a un tiempo a la manera feudal y ultramoderna. El pueblo sigue tan pobre y quizás más des-graciado hoy que antes de esta fie-bre y era imperialista. Esta es la tragedia del pueblo japonés; nada ex-traño que, por la tensión de áni-mos atentos hoy a peligros exterio-res y raciales, no estallen los descon-tentos; pero ya las masas campesinas no pueden con el peso de la induss-trialización; les resultan insoportables los impuestos que les imponen para la organización militar. Las ostentosas realidades de la política japonesa, no consiguen disimular el hecho de que los grandes problemas políticos, económicos y sociales no han encontrado aur allí una solución satisfactoria. Allí, como en tantas otras par-tes, el problema social es solución

del político y ambos del económico; porque aquel no fué planteado ni solucionado en cristiano, va hoy Japón a la deriva presa de fiebres imperialis-tas y de aventura. Es un fruto que empieza a granar pero que deniro tras la apariencia de salud y de esplendor material, oculta el gusano de su corrupción; Flor aún dejó que el con unismo se acercase a sus pétalos y depositase en ella el germen de su ruina. Sólo un cristianismo activo, inteligente y poseido de conciencia so-cial, podría aun inocular en esa civilización tan floreciente la savia que lograse salvarla del peligro comunista.

LEA USTED STEMPRE El Castellano

### SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practi-

car con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus

especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central .

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Aspecto social de la DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Allá por los meses de febrero y marzo de 1911 escribió, en «El Correo Español», una 'serie de artículos de carácter político el eximio escritor y excelso tribuno tradicionalista don Juan Vázquez de Mella y Fanjul.

A la vista tenemos el tomo segundo de las Obras completas del Maestro, y, precisamente, en la página 142 nos encontramos con un artículo intitulado así: «La hipótesis antes y después de la Constitución de 1876.-La táctica legal».

No es nuestro ánimo trasladar integro a nuestras columnas tan luminoso artículo pero sí hacernos eco fiel de algunos de sus más salientes pensamientos, por entender que las cuestiones que en el se exponen y debaten tan brillantemente son siempre de palpitante actualidad.

Hace en principio referencia Mella al significativo hecho de que en los primeros años que siguieron a la promulgación del texto constitucional de 1876 nadie se atrevió a hablar de unión de los católicos «con la base de reconocimiento a la legitimidad constituida»; pero hace notar que pocos años después se comenzó a hablar de tal unión y se indicó la idea de aceptar y reconocer a los poderes constituidos por el Código de 1876. Ante este fenómeno se hace Mella la siguiente pregunta: «¿Cuál es la razón de que hayan cambiado de tal manera las cosas que lo que era anticatólico en 1876, según la declaración de Pío IX y todo el Episcopado español, sea pocos áños después tolerable y aceptable, y, ahora, punto menos que sospechoso de herejía el rechazarlo?»

«Para explicar la contradicción se ha supuesto-sigue diciendo Mella-, que no estaba en las doctrinas y en las personas, sino en las cosas; es decir, que en 1876 no existía la hipótesis social que exigiese la tolerancia religiosa y que pocos años después y singularmente ahora la hipó-

El gran escritor advierte, a renglón seguido, lo disparatado de ese distingo, pues si en 1876 y años siguientes inmediatos no era lícito aceptar aquella legalidad, cuando no existía la hipótesis social y sí solo la hipótesis política «¿cómo se quiere son palabras textuales-que la aceptemos ahora, cuando se ha duplicado el mal? Si entonces era anticatólica y era menos, ahora que es más, sin haber variado de naturaleza, entrar en ella y reconocerla sería doblemente criminal».

Es verdad que se dice-añade Mella-que no se reconocen los principios, sino el hecho; y que si se entra, es precisamente para expulsar los principios liberales y sustituirlos con los católicos. «¡Vano subterfugio! Reconocer el hecho hasta entrar en la

legalidad, aunque sea con fines de táctica novisima, es consolidar esa legalidad y aumentar la hipótesis, suspendiendo el litigio acerca de su legitimidad y de su existencia por parte de los católicos...»

«Si se toma como punto de partida, ya indiscutible, para las reivindicaciones religiosas, la última consecuencia triunfante de la revolución, en cor.trándose ésta aceptada y consolidada por el asentimiento de sus adversarios hasta ese punto, ¿va a retroceder cuando no sólo se le reconoce beligerancia, sino que se colocan fuera de discusión sus conquistas? Sería necesario variar la naturaleza de las pasiones humanas para hacer retroceder a los conquistadores con el homenaje y la sumisión de los ven-

cidos...» «La miserable táctica defensiva del frau de riadosc y retroceso continuo- prosi gue escribiendo Mella-cree que transigiendo con el adversario, va a conseguir que abandone sus conquistas. Combatiendo siempre, tomando la iniciativa en el ataque, tendría que ceder; pero empezando por ceder nosotros, no hará más que avanzar. La transacción católica son los avances revolucionarios, y las agresiones católicas sus transacciones. ¡Usamos una táctica invertida! El catolicismo retrocede en la sociedad y la revolución avanza. ¿Por qué no les pedimos a nuestros adversarios el secreto de su estrategia y de su táctica...?»

«¡Legalidad, legalidad! La política de la conquista de la justicia por medio de la legalidad injusta, y del triun fo de la verdad católica por medio de la legalidad anticatólica, ha muerto ya como doctrina en el mundo».

Hasta aquí, los luminosos pensa mientos de Mella cuyos párrafos más salientes van entrecomillados en el texto del presente artículo. Pensamientos que como apreciarán nuestros lectores nunca se hacen viejos porque reflejan la verdad y la verdad no tieine más que una sola cara en todos los tiempos.

Este número ha sido

visado por la previa

censura



PRIMER ANIVERSARIO

LA SENORA

### D.ª Victoriana Marcaida Torres

falleció en Castrojeríz (Burgos), el día 25 de Enero de 1934, A LOS 81 AÑOS DE EDAD,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don José González y González (veterinario retirado de Castrojeríz); hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en la Parroquia de Santo Domingo de dicho pueblo, a las ONCE de la mañana del día 25 del actual, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Castrojeríz 23 de Enero de 1935

## en Austria

En el reciente pacto de Roma, entre Italia y Francia, uno de los acuerdos más trascendentales que tomaron Mussolini y Laval fué el reconocimiento de la independencia política de Austria, que después será firmado por todos los Estados limítrofes de esta nación, más Polonia y Rumania, y un pacto de no intervención en los asuntos interiores de los demás firmantes.

Es de todos conocido que los gobernantes austriacos vienen acariciando el pensamiento de la restauración monárquica, pensamiento que es el de la in-mensa mayoría del país y que hasta el presente no ha cuajado en una esplendorosa realidad porque las potencias extranjeras se venían oponiendo a ello. Ignoramos qué posición habían tomado

a este respecto después de firmado el acuerdo de Roma, pero tenemos la impresión de que Austria ha entrado en un período de mayor libertad de movimientos y que de no surgir nuevas complicaciones diplomáticas la restauración será un hecho venturoso a no muy lejano plazo.

Nos hace concebir estas esperanzas la siguiente noticia recogida por la Prensa y que no tiene desperdicio. Dice asi:

Viena 21.-El vicecanciller, Principe Starhemberg, anunció ayer que su poderosa organización, la «helmwehr», decidirá pronto cuándo deberá ascender el joven Archiduque Otto al Trono de

El vicecanciller, en un discurso pronunciado ante los jefes de la «heim-wehr», aclaró su actitud en la cuestión de la restauración monárquica. El Príncipe Starhemberg advirtió a los legitimistas que piden el inmediato retorno del Archiduque Otto y de su madre, la Emperatriz Zita, desterrados en Bélgica, que no deben comprometer su causa por querer ir demasiado de prisa

Los monárquicos consideran la decla-ración del Príncipe de Starhemberg como una de sus más importantes conquistas recientes.» De confirmarse el anterior despacho

no creemos que pueda ponerse en tela de juicio el decidido proyecto de Austria de tornar a sus viejas tradiciones. Precisamente el consejo del canciller

pidiendo un poco de calma y de prudencia en la campaña pro restauración, es el mejor indicio de que la voluntad del gobierno vienés es clarísima en este

No hay que olvidar ,por otra parte, que a la postre los pueblos que sienten ansias de vivir y de respirar el aire puro de la independencia tarde o temprano logran sus propósitos porque es imposible poner grillos a la voluntad y cadenas al espíritu.

#### Colegio Oficial de Practicantes de Burgos

CAPITAL

Se rueaga la asistenncia a la Junta general de la Capital que se celebrará el viernes ,25 del actual, a las 19 horas, en el domicilio social para tratar asuntos de interés profesional.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores colegiados que en el corriente mes expira el plazo para la presentación de las declaraciones juradas las cuales deben de presentarse en la Delegación de Hacienda.

Burgos 23 enero 1935.—El Secretario de la J. de C. Francisco Martínez .-V.º B.º el Presidente, Remigio Hernando.

#### !A Jerusalén por una peseta!

Ya está ultimado el programaitinerario de la tercera cruzada a Tierra Santa, para el año 1935.
Hemos tenido el gusto de examinarle detenidamente, pareciéndonos sugestivo y halagador en extremo, pues además de comprender la visita detenida de todos los sentos lugares de la Judes Ca los santos lugares de la Judea, Galilea, Siria, etc., abarca un completísimo recorrido turístico, por toda la Palestina, Egipto, Alejandría, El Cairo, Constantinopla (hoy Stambul), Dardanelos, isla de Rodas, El Pireo, Atenas, etc. etc. que hacen sea esta peregrinación quizá de las más extensas de las hasta ahora organizadas por el Patronato. Si a esto se añade los precios tan relativamente económicos, es de creer con fundamen-

to, que ha de ser concurridísima. Siendo este Patronato declarado por el Estado español de Beneficencia particular, según la fundación hecha por el inolvidable P. Zacarías Martínez, tiene derecho a realizar todos los años una lotería benefica en combinación con la de primero de febrero, proporcionando así un medio pa-

ra poder hacer un viaje completo por una sola peseta.

Pida detalles y papelletas al de-legado por Burgos y su provin-cia, M. I. Sr. D. Eugenio Rubio Merino, Palacio Arzobispal de Burgos, Mayordomía.

### Hacia la Restauración EL CAMBIO DE RITMO

[Aaah...I

Copiamos de la «Nacion».

«¿Habéis observado alguna vez la impresión que produce en la muchedumbre el ascenso de un cohete de bengala?

Pues ese | aaah... | prolongado y zumbón, que unánimemente se pronuncia al deshacerse en «lágri mas» de colores, en la atmósfera, es el mismo que ahora se ha escuchado en todas partes, al conocer-se el resultado final que ha ofreci do la gestación laboriosa de la proyectada reorganización minis-

Pendientes de élla se ha tenido durante un mes a las gentes, excitando su expectación y curiosidad, con continuas entrevistas, con sultas y conferencias y tras este train inusitado, del que han sido víctimas principales los informadores politicos, que sin paz ni des-canso alguno lo han seguido, resulta que se decide un «statu quo» en aras del interés general y con sacrificio para las aspiraciones par ticulares de caua uno, que son como las «lágrimas» de irisados colores que caen sobre el país, en lluvia benéfica, y que el país aco-ge con ese [aaah] candoroso y risueño con que se pone fin a las ilusiones desvanecidas.

Y menos mai que todo ello nos ha servido para que se nos garantice un cambio de «ritmo» en la ac tuación gubernamental, que está decidido con promesas formales, «pase lo que pase»,

Porqu etras el estacionamiento a que se nos ha obligado para ver tirar este cohete al señor Lerroux, está bien caminar un poco y aprisa para desentumecernos.

Aunque sea con la ley electoral y con la de Sindicatos bajo el brazo,» (

#### Notas bibliográficas

«Camino del matrimonio y la maternidad», (Orientaciones, cautelas, preparación). Monasterio de Berlaymont, -«Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 13, Apartado 8,001, Madrid.

Tan recatado es el libro, que temo lectora ,me llames intruso, si pretendo hablarte de él. Recuerdo un día que hube de explicarte otro también dedicado a tí: ya lo conocerás, es el famoso «Tú y El» de Azpiazu; y confiado en que, al fin, era hombre su autor, me lancé comedidamente a ahorarte el trabajo de cortas sus pliegos y a dar por ti el vistazo previo que, a medida de cortarlos, irá seguramente dando a cuantos libros te preparas a leer. Mas el libro que hoy te presento, veo que son unas charlas familiares de una mujer, de una religiosa del Mo-nasterio de Berlaymont, dirigidas a sus alumnas, «A las que os vais, para no volver, dedico este resumen de nuestras últimas charlas en el viejo y querido Monasterio», dice la dedicatoria, Y el título: «Ca mino del matrimonio y la maternidad: orientaciones, cautelas, pre-paración». ¿Cómo entrar en cosa tan intima? ¿Cómo hablarte de ella? ¿Cómo juzgarla? Por eso sacrifico mi deber de crítico a lo que juzgo mi deber de discreción, y te aseguro que no he leido lo que en el libro se contiene. Sin embargo, en la quinta página-he abierto hasta la novena, además del índice-hay una carta dirigida a la autora por un hombre de gran ciencia y santidad, S. E. el Cardenal Mercier; y veo que di-ce: «He leido con interés el tema de sus encantadoras charlas familiares...»; y como más aba-jo da su opinión, te la transmito; es infinitimente más valiosa que la mía, por donde tú sales ganando en lo acertado del juicio, y yo salgo con mi discreto proposito Dice pues: «Sus discípulas... llevan consigo esos consejos henchidos de espíritu sobrenatural, basados en la sagaz previsión de la vida, y de sus azares en el mundo. Felicito a usted por la seguridad y la delicadeza con que analiza los problemas espinosos que surgen en la conciencia de las muchachas señalándoles con voz clara y firme los medios de esquivar los pelis gros que les han de salir al paso, para su destino espléndido de esposas y madres cristianas». Ya ves pues, el contenido del libro: orientaciones que te guien, cautelas que te guarden, preparación que dará dulces frutos, el verdadero camino del matrimonio y de la maternidad, Léelo. Yo no sé si caeré en la tentación, porque aquí, en la con-fianza, he de decirte que también los hombres somos curiosos.

#### Certificados de Penales

úttimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIE-TO, Vergará, número 14. MADRID

#### proyecto Electoral aprobado en principio

El proyecto de ley Electoral fué apro-bado, en principio, por el Consejo de ministros, a reserva de la consulta que pectivos partidos. Uno de ellos, enemigo de la representación proporcional, se declaró ganado por las razones en que se fundamenta el proyecto. La lectura de éste corrió a cargo del señor después de su intervención. Lerroux, y después de su intervención, prosiguió la defensa el ministro de Agricultura, que ha sido el ponente. Se establece el sistema de represen-

tación proporcional, pero con medidas que tienden a suprimir los defectos que comunmente se señalan a este sistema-Propugna las circunscripciones grandes; pero no de más de 10 diputados, de modo que algunas grandes capitales serían divididas en dos.

El sistema es de listas; pero adml-tiendo el «panachage», es decir, la supresión de nombres e introducción de los de otras listas, siempre que sea a mano. No son válidas las mezclas ya impre-

El cociente electoral se establece di-vidiendo el número de votantes por el de diputados que se eligen. Cada candidatura constará de tantos nombres como diputados hayan de elegirse.

Se computará como cifra electoral de cada lista el promedio de votos, es decir, el cociente de la suma de votos nominativas ,por el número de candidatos.

Para que cualquier lista saque triun-fante un candidato es preciso que su cifra electoral llegue al quorum, que es el 15 por 100 de los votantes. Los que no lo obtengan, son, desde luego,

Primeramente salen elegidos de cada candidatura los primeros que figuren en eilas, en número igual al de veces que su cifra electoral contenga el cociente Se sigue, por lo tanto, el orden de pre-sentación acordado por los partidos di-WEESOS N

Luego los residuos y los votos de listas que no hayan obtenido el quórum, can a beneficiar a los candidatos de mayor votación que se han quedado fue-ra. Así, la atomización de partidos, no sólo se combate con el quórum, sino que estos residuos que se aplican de prima a la mayoría. Para beneficiarse de esta prima, pueden aliarse candidaturas afines, que a estos efectos se consideran conjuntas para el reparto, siem-pre que lo anuncien cinco días antes de

En los pasillos del Congreso y en centros políticos se comentaba ayer este proyecto. Había quiénes defendían el viejo sistema de distritos uninominales; pero en la mayor parte de los grupos políticos se decía que este sistema equi-vale a la entronización del caciquismo.

Como está ya en las Cortes otro proyecto Electoral, el nuevo irá como voto, particular que suscribirán diputados de la mayorla.

#### 12.º Tercio de la Guardia civil

COMANDANCIA DE BURGOS

ANUNCIO

A las once horas del día 26 del actual, tendrá lugar en la Casa-Cuartel que ocupa la fuerza del puesto de esta residencia, sita en la calle del Morco, números 1, 3 y 5 de esta capital, la venta en pública subasta del fiemo que originen los caballos del mismo, siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio. Burgos 21 de Enero de 1935.-El pri-

mer Jefe, Eduardo Dasca García.

Velas liturgicas para al culto

-10:-HIJO DE

#### Quintín Ruiz de Gauna

USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO -1.0:-

Almacenes de Ultramarinos San Juan, 63 La Proveedora, DE VENTA EN BURGOS





## del Pilar

Con inmensa satisfacción nos enteramos del brillante artículo del que se hace eco EL CASTELLANO, referente al llamamiento nacional que hace la comisión de varios católicos de Madrid.

En deuda de gratitud, por no decir de justicia, está la nación española, de corresponder a los inmensos Tavores recibidos de nuestra bondadosa Ma dre, la Virgen del Pilar y muy en especial Burgos.

Aun recordamos la fecha del 28 de septiembre de 1932\, en que un grupo de setenta peregrinos, hijos de la patria del Cid, nos postramos a los pies del Pilar bendito, contritos de nuestros pecados y a pedir por el perdón de los del mundo entero y que se apiadase de nuestra Santa Iglesia y patria España.

Al final de octubre último diversas personas manifestaron deseos de ir a la Ciudad del César con los mismos finés a que se refiere la Peregrinación Nacional.

Justo es, hermanos burgaleses, vengamos todos, los que no personalmente al menos en espíritu porque obligados estamos todos y muy en especial los que tuvimos la dicha de pedir a nuestra Excelsa Madre, amparo y protección.

Se ruega que los que deseen ir se inscriban lo antes posible, por la premura del tiempo, para pedir el carnet de peregrino al Centro. Por la Wirgen Santisima der Pilar! Por España!... ¡Por Burgos agradecido! vayamos todos.

Para inscribirse, Plaza Mayor, 30,



Electricidad General

lual temporada.

#### Antonio Vega Arce

ESPOLÓN, 8

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS:

San Lorenzo, 26 (fruteria)

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO:

Confitería Lastra

#### VENDO

maquinaria por liquidación del negoclo: Tornós, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Oppel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNI VERSAL, Espartero 22, BILBAO.

Las misas que se celebren mañana, día 24 de Enero, a las ocho, ocho y media. nueve, nueve y media y diez, en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de

LA SENORA

#### D.ª Claudia Miguel Melero

(Q. E. P. D.)

que falleció el 24 de Enero de 1931

Su esposo, don Dionisio Arteche; hijos, don Celestino y don Mauro; hija política, doña Luísa Buick y demás familia,

Agradeceran a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas Burgos 23 Enero 1935.

#### Burgos y la Santísima Virgen | Cursillo pedagógico en la Casa del Estudiante

Aspirando nuestra Asociación de Magisterio a que todos sus afiliados adquieran una cultura sana y profunda, que esté en armonía con el segundo lema «Scientia» que es lazo de
unión entre los otros dos que junto
con el forma el noble trilema» Fides,
scientia, libertas; ha organizado un
cursillo sobre «Cuestiones de Pedagogía y organización escolar, que esgogía y organización escolar, que estará a cargo de don José Doñate, culto inspector de esta Sección de Bur

gos.

Este cursillo empezará el sábado 26, a las siete y media en la casa del estudiante, Huerto del Rey, 22, 3.º, y a él podrán assirir todos los aso-

ciados de ambos sexos.

Por el gran interés que en sí tiene este cursillo para el maestro; creemos se verá concurridísimo y de él
sacarán los asociados un gran caudal de conocimientos que les sirvan para dessempeñar bien la alta función que les está encomendada.—La Junta Directiva.

#### Contrata de Carretera

El Ayuntamiento de San Pedro Sanuel, desea dar a un contralista la parte de su camino vecinal (4 kilómetros). Solicitudes al señor Alcalde y subas-

ta el 27 del actual.

Joyerra, Platerra,

#### \_\_\_\_\_ Bisuteria fina JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes. perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

### Laboratorio

#### RADIO-ELECTRICO Instalado con elementos últra-modernos

para la reparación de aparatos de todas las marcas por Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran

stock de válvulas y accesòrios.

Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48



las marcas

DON CIPRIANO SANTAMARIA MARRON

ha fallecido hoy 23 de Enero de 1935, a los 88 años de edad

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, doña Emilia Peraíta Domínguez; sus

hijos, don Agustín Santamaría Peraíta (De los automóviles

Salas y Silos), doña Amalia y don Andrés (Portero de ésta

Audiencia Territorial); hermano, don Francisco Santamaría

Marrón (De la Delegación de Haclenda de Hucsca, jubilado);

hija politica, doña Purificación Alonso Martínez; hermanos

políticos, sobrinos, primos y demás familia,

oraciones y asistan a la misa de corpore-insepulto que se

celebrará mañana jueves día 24 a las ONCB de la mañana en

la paroquia de Santiago y acto seguido a la conducción del

cadáver al Cementerio Municipal, actos de caridad por los que

les anticipan las gracias.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus

Burgos 23 Enero de 1935.

## Barbería de BLANCO

SALON DE SENORAS Ondulación permanente sin tricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

#### «La Amiga de la **Humanidad**»

Esta asociación benéfica fundada ha ce más de 75 años, y dedicada a fines tan nobles, como los de proporcionar por una cuota módica men sual, asistencia médica y farmacéu-lica a sus asociados en número en la actualidad de 209; celebró junta ge-neral reglamentaria el día 20 del ac-tual, quedando constituida su directiva para el año corriente en la siguiente

Presidente, don Godofredo Gómez López; vicepresidente, don Julián Gar-cía de los Ríos; tesorero, don Pedro cía de los Rios; tesorero, don Pedro Martínez Victoriano; contador, don Se verino Grijelmo Lara; secretario, don Felipe Sanz Miguel; vicesecretario, don Clemente Miguel; vocales, don Mariano García Juarros, don Serafín Reugel Clores, don Valentín Azofra Ba rriuso, don Godofredo Alonso Sáez, don Martín Martínez Simón, don Fran

cisco Casado Rodrigo.

#### Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

#### Tribunales

Señalamientos para el día 24. Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero sobre daños seguida contra Luisa Alvarez Fer nández .

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre recla mación de cantidad seguido en tre dos Prisciliano Mateo, contra don Justo Moral González SENTENCIA.

En la causa procedente del Juz gado de instrucción de Aranda de Duero, sobre desorden público, se ha dictado sentencia absolviéndo le libremente declarando de oficio las costas .

#### Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos centra les números 42, 46, 47, 48, 55, 57 y 60 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día treinta de los corrientes.



### Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con dos pesetas cada uno, el dueño de una caballería por dejar esta atada a la traserá de un cá-rro y pegar ésta una coz a un transeunte en la Plaza del General Santocildes y una señora por sacu dir una alfombra después de la hora señalada ,

#### Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

El día 25 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Victoriana Marcaida Torres y con tan triste motivo reiteramos a su afligido esposo don José González, veterinario retirado de Castrojeriz, y demás parientes, nuestro sentido pésame.

—A la avanzada edad de 88 años, ha fallecido en el día de hoy don Circios Soutemería Marrón

priano Santamaría Marrón, Su muerte causará general sentimien to entre cuantos tuvimos ocasión de

tratarle así como en Covarrubias su pueblo natal donde contaba con generales simpatías por su honradez y caballerosidad.

A su apenada esposa doña Emilia Peraita y a sus hijos don Agustín, do-ña Amalia y don Andrés, testimonía-mos nuestro más sentido pésame.

#### Noticias varias

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.2.

Se reciben donativos en esta Administración

Un amante del Corazón de Jesús, 2

pesetas. G. M., 5, N. M., 2.

Un sacerdote, 5. Idem idem, 10.

Anoche fueron asistidos en la Casa de Socorro, los hermanos Antonio y Jesús Martínez, de 30 y 23 años de edad, respectivamente, de lesiones de carac-ter leve en distintas partes del cuer-po, producidas en un accidente de auto-

En el Laboratorio Municipal, sito en la calle de Madrid número 20, penetraron durante la pasada noche unos desconocidos por el balcón de la fachada principal, apoderándose de un reloj de pulsera de oro de señora, un corazón de oro con un brillante, una pitillera y otros objetos que había en el cajón de una mesa del despacho del director del Laboratorio, don Luis Carazo Tamayo. Todo lo robado era propiedad del expresado señor.

La policía se ha personado en el lugar del hecho, practicando una inspección ocular.

La Comisaría ha dado cuenta del robo al Juzgado de Instrucción.

Por sustraer cinco zapatos de la estación Santander-Mediterráneo, han Sido detenidos por la policía, los menores Blas Santos Moreno, de 15 años y Feliciano Sebastián Llona, de 12.

En el kilómetro 20 de la carretera de Burgos a Bercedo, del término municipal de Hontomín, fué atropellado por el auto BU-1.220, conducido por Restituto Temiño Sáez, de 20 años, vecino de Burgos, la niña de 8 años, Martina Guasante Alvarez, resultando con le:siones de pronóstico reservado.

-:0:-

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc. -:0:-

La noche del 18 al 19 del actual, entraron unos ladrones en el establecimiento que en el pueblo de Monasterio de Rodilla tiene David Alonso, llevándose unas veinticinco pesetas en calderilla, de veinticinco a treinta paquetes de chocolate, ocho botellas de licores y varias latas de conservas, valorados todos los géneros sustraídos en ciento cincuenta pesetas. Como presunto autor del robo ha

sido detenido por la Guardia civil el vecino de Quintanavides Filadelfo Luzar, de 60 años. -:0:-

Raciones suministradas el día 22, 1.015. Donativos.—Un sarcerdote, 10 pesetas.

Doña Felisa Aparicio de Sámchez, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 5,

del Hospital Provincial, ha trasladado su domicilio a la calle de Lain-Calvo,

número 24, segundo, derecha.

#### Notas religiosas

SAN ILIESMES .- Novena al glorio.

so Titulau: de la parroquia.

Por la mañana a las nueve, misa re
zada en el altar del Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, rosario
con letanía cantada ejercicio de la
novena, gozos y veneración de la re-

La parte musical está a cargo de los coros, de las Juventudes Católicas

de la parroquia.

SALESAS,—Novena que en honor de su Padre y Fundador San Francis. co de Sales, Obispo y Príncipe de Gl. nebra, celebran sus Hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Todas las tardes a las cinco menos

JUE VES EUCARISTICOS .- Por la

Hora Santa, a las cinco de la tar-de en la Capilla de Venerables. Media hora antes se reunirá el

#### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Luisa Ortega Ramirez, Eusebio Arenas Perdiguero.

Cipriano Santamaría Marron, de

Covarrubias, 88 años, Paloma 52. Micanor Santamaría Villasandino, de Burgos, 27 años, Hospital Prvin-





de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo PLAZA MAYOR. 50 - BURCOS

nal, (siempre que compita en precio resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la pesela; esto pasa si comprais el «Emgorde Castellano Liras» para desarrol y engorde del ganado vacuno, mula caballar y lanar, siendo especial par cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con céntimos de gasto en 3 iensos. De venta en las principales Farmacia y Droguerías.



Todas las tardes a las cinco menos cuarto, se manifestará a S. D. M., y después de completas, media hora de oración, se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena con ejemplo, terminando con la rea

mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes

Consejo y celadores en el lugar, de costumbre.

Defunciones.—Justa Ubierna Ubier na, de Barcelona, 34 años, Empere-



II CASTELLANOS!

### Favoreciendo vuestra industria regio



TIENDA ASILO,

Yes, 50.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, ctc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n. 1º 65.

# nformacion telegrafica y telefonica

## Edición de mediodía

MADRID.

Segunda parte del Consejo de ministros de ayer.-Sumario que pudiera afectar a varios exministros.-Dice Royo Villanova.

la segunda parte del Consejo

capilla

lugar,

blo

recio y

gorde

al par

con

Madrid 23.-A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros que había empezado a las seis de la tarde.

Interrogado el señor Rocha cuán do se posesionaría el nuevo minisro de Marina, contestó que lo imoraba, porque tendría que ponerse de acuerdo con él, ya que por su parte, no había recogido la papeles de su despacho.

Terminó diciendo que hoy se celebrará una reunión diplomática en el ministerio de Estado. El ministro de Comunicaciones señor Jalón dijo a los periodis-

-La mayoría del Consejo ha sido ampliación del celebrado por la mañana, Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se acometerá para aminorar el pa-ro obrero .Hemos hablado también del proyecto de ley electoral. Con objeto de ahorrar trámites en la preparación del mismo, haremos igual que con la ley de arrendamientos rústicos, es decir, presentar una enmienda al provecto de ley electoral que está ya en la Cámara. Tenemos otros provectos que todavía no son más que iniciativas, por lo cual tardaran bastante en ser articulados, especialmente en lo referente al paro

obrero y campesino. Como el senor Lerroux nos ha invitado a merendar, el Conseio ha constado de dos partes, la primera de los asuntos que les he hablado y la segunda del plan parlamentario que seguire-

Mañana se desarrollará en la Camara una interpelación del diputado agrario don Pedro Martín al ministro de Agricultura, sobre asuntos de trigo. También conta-mos con dos o tres proyectos de la anterior etapa parlamentaria. no el de ley de arrendamientos rústicos, otro el de acceso a la propiedad, que como se relaciona directamente con el primero, conviene que entren en vigor én la

Nos ocupamos también del provecto de monopolio de fabricación de armas y municiones. El señor Vaquero nos ha anunciado que para el próximo Consejo trae-rá el Estatuto de Prensa, que tiene gran alcance político y profesional. La noticia política cumbre la tenían ustedes desde antes de comenzar el Consejo. El presidente nos dió cuenta de que se habia cubierto una cartera y contames con un nuevo compañero en el Gobierno: el señor Abad

Yo creo que esta semana será de mucho trabajo para todos, pues demás de las sesiones de Cortes uizás se celebren algunos Con-Sejos muy laboriosos.

Lerroux conversa con los periodistas

Madrid 23.—Media hora después salió del despacho el señor Lerroux y dijo a los informadores: Después de las manifestaciones del señor Jalón, nada tengo

que añadir. Me han visitado algu-108 operadores de cine sonoro para que les hiciera algunas manifesaciones. Les he dicho que cuando no se tiene responsabilidad se pue en decir hasta tonterías, pero que dando se tiene responsabilidad omo la mía, no.

Nos hemos ocupado extensamente del proyecto del paro obrero, que en realidad son dos. Uno se refiere al paro obrero en gene-

ral y el otro al paro agrícola. Hablamos también de la ley elec toral y de otras varias leyes. He tenido que leer todos estos pro-

Respecto al plan parlamentario mañana nos pondremos de acuerdo con lo que diga el presidente de las Cortes señor Alba.

Después dí cuenta de la reforma hecha en el Gobierno, que no puede ser más pequeña. Eso es Un informador le preguntó si

se habían ocupado de las penas de muerte. -No, respondió; se ha dado

cuenta de una nueva pena de muerte que pasará a informe del Tribunal Supremo.

Las otras dos no han sido de-vueltas aún al Gobierno. La sentencia recibida hoy se refiere a un cabo que maló a otro que tenía más mando que él, por ser más antiguo. Creo que los hechos ocurrieron en Vitoria.

Otro periodista le habló del testimonio del juez especial señor Alarcón, en la causa instruída por hallazgo de armas.

El señor Lerroux contestó:: -El testimonio se ha recibido por el ministro de Justicia, quien mañana dará cuenta del mismo al señor Alba, ya que a las Cortes corresponde entender en el

Ampliación de los Consejos de ayer Madrid 23.-La ley electoral que examinó el Consejo establece el sistema de la representación proporcional por grandes circunscripciones, con máximum de diez diputados. Madrid y Barcelona, que tiene mayor número de diputados, se dividirán en dos circunscripciones. Los escrutinios serán poir lista. Los electores tendrán que hacerse las candidaturas, no pudiendo imprimirlas previamente con mezclas. Se establece el cociente electoral.

El ministro de Agricultura llevó un proyecto de ley, que viene a represen-tar la aplicación de la ley de yunteros en las faenas de barbecho. Por este proyecto el Instituto de Reforma agraria podrá tomar el 30 por 100 de las tierras de todos los propietarios que tengan más de 300 hectáreas, dándolas en explotación a pequeños cultivadores. Se librarán de esta obligación los propletarios que voluntariamente hayan cedido un porcentaje.

También llevó otro problema resolviendo definitivamente el antiguo problema de los baldíos de Alburquerque. Intervendrá en este problema el Instituto de Reforma agraria invirtiendo una cantidad no inferior a 400.000 pesetas. Otro proyecto se refiere a la protección a los cultivadores directos contra los adjudicatarios judiciales. El proyecto

es favorable a aquelos cultivadores El ministro de justicia sometió a sus compañeros un proyecto reorganizando la Justicia municipal en España. liene como finalidad dividir los actuales Juzgados municipales en Juzgados de Paz y Juzgados municipales proplamente di-chos. En las poblaciones de más de 5.000 habitantes y que sean cabezas de par tido judicial ,se estabecerán Juzgados municipales, pero en las poblaciones me-nores de dicha cifra, los Juzgados serán

Los Juzgados municipales couocerán en primera instancia las demandas cuya cuantía no exceda de 3.000 pesetas. En los juicios de desahucio y revisión

de alquileres, también entenderán estos Juzgados, pudiendo apelarse, no obs-tante, ante el juez de instrucción.

Los Juzgados de paz entenderán en las demandas cuya cuantía no exceda de 200 pesetas, con apelación también ante el Juzgado de instrucción, y en los desahucios por falta de pago y fal-tas cuyos casos señala la ley de Enjuiciamiento civil, estando enclavadas en el término municipal.

En materia criminal entenderán los Juz gados municipales en los hechos señalados en el Código penal. Los demás quedarán limitados, en cuanto a estas facultades y a algunas faltas, pero sustrayéndoles otras de mayor importancia. Se señalarán las condiciones necesarias para ser jueces municipales y de paz, también para ser fiscal, así como los méritos necesarios para obtener estos

Los nombramientos los hará una junta especial, formada por el presidente y el fiscal de cada Audiencia y el magistrado más antiguo, con los decanos de los Colegios de abogados y notarios. Se señalan las correcciones disciplinarias para jueces y fiscales, creándose el cuerpo de secretarios de Juzgados municipales y de Paz.

La ley de Asociaciones aprobada en el Consejo, es una refundición de los 119' artículos que formaban la ley que redactó hace tiempo el señor Anguera

En el preámbulo de la ley se señala que habiendo consignado todas las Constituciones españolas el derecho de personas individuales y personas políticas y no habiendo tenido hasta hace poco el derecho de federación de esas asociaciones, que se les conceden por virtud de la ley de 8 de abril de 1932, la práctica ha demostrado que dicha ley no ha llenado las finalidades para las que fué creada, siendo necesario rectificar aquello que la práctica y la experiencia han demostrado que era pernicioso.

El señor Jalón habló de los asuntos relacionados con las fianzas de alguifieres, y se acordó que los señores Jalón Marraco articulen un proyecto sobre la cuestión, que se estudiará en el Consejo.

Parece que en este asunto no hay criterio unánime para resolver. En el Consejo de la tarde el ministro

de Justicia presentó el testimonio de las actuaciones practicadas en el sumario por el alijo de armas, que eleva al Congreso el juez especial, señor Alarcón El testimonio es voluminosísimo.

El señor Aizpún manifestó a sus compañeros que desconocía las piezas trans mitido al señor Alba, como presidente de

"Así se acordó, sin entrar a examinarlo. En cumplimiento de esta orden, el señor Aizpún visitará mañana al senor Alba, para entregarle el rollo, siguiendo los trámites reglamentarios.

Por la tarde quedará en la Mesa de la Cámara a disposición de los diputados. El señor Alba decidirá la tramitación que deba dársele; pero será, desde luego, en la misma forma que las proposiciones de ley. En este caso

los diputados radicales presentarán una proposición para que se designe una

Comisión parlamentaria que lo estudie. Esta comisión dictaminará en forma acusatoria y la Cámara acordará definitivamente si acusa ante el Tribunal de Garantías.

Se desconoce a qué ministros de los Gobiernos de la República puede afectar, pero desde luego se tratará de ac-tos de gestión ministerial, que el señor Alarcón ha estimado como constitutivos de delito.

El ministro de Justicia se entrevista rá hoy con el señor Marraco para, con los ministros de Obras públicas y de Indusstria, que componen la po-nencia ministerial, esstudiar y propo ner todo lo relativo a la reconstruc-

ción de Asturias. El Consejo terminó durante la tar-de el estudio del proyecto de Ley

El ministro de la Gobernación participó a sus compañeros que se le ha-bía entregado el proyecto de ley de Prensa, confeccionado por la comisión jurídica asesora.

El señor Vaquero considera bien orientado el proyecto y se propone in corporarle al que tenía preparado sobre la base de otro que entregó al Gobierno el señor Gil Robles, para someterlo a la deliberación del Gobierno el corporario del Gobierno el Corporación del Gobierno el Corporario del G bierno en el Consejo próximo.

El Gobierno no adoptó ninguna resolución respecto a los dos expedien tes de pena de muerte, informados ya en sentido desfavorable a la concesión dei indulto por el Tribunal Supremo, pues algunos ministros solicitaron el aplazamiento con objeto de poder es-

Se acordó el plan parlamentario para la sesión de hoy, que serà: Continuación del debate sobre proyecto de arrendamientos rústicos.

Discusión de la proposición no de ley del diputado agrario don Pedro Martín, sobre el mercado de trigos. Probablemente continuación del debate sobre ascenso del general Batet. Se estudió en el Consejo la propuesta de una Asociación establecida

en España que ha creado distintas hermandades de patronos y de obreros campesinos, encaminadas a remediar el paro de los obreros del campo. Parece que la labor realizada por esta asociación viene dando excelentes resultados, y se ha dirigido al Gobier-no pidiendo extender su procedimiento

a varios partidos judiciales de distintas provincias como ensayo. Estas Hermandades cobran una cuofa a sus socios, y además de atender al paro obrero, tienen establecidos seguros de vejez y otros auxilios de pre-

Solicitan una subvención del Estado El Consejo encomendó al ministro de Agricultura que realice un estudio pa-ra ver hasta dónde puede llegar el compromiso de estas asociaciones entre patronos y obreros.

Sumario que pudiera afectar a varios exministros

Madrid 23 -Fl Tribunal Suprem ha enviado al ministro de Justicia testimonio del sumario instruído por el juez especial señor Alarcón por el alijo de armas. Como pudiera afectar a los exministros señores Domingo Casares y algún otro no radical, además del señor Azaña, el testimonio será enviado a las Cortes, por si éstas estiman que debe pasar ar Tribunal de Garantías, que es à quien corresponde juzgar los supuestos delitos cometidos en funciones minis-

#### Hoy se reunirá la minoría agraria

Madrid 23.-Hoy se reune en el Congreso la minoría agraria. Se concede gran importancia a esta reunión, en la que el señor Martínez de Velasco expondrá los motivos que ha tenido para mantener hasta ayer, la actitud que había adoptado sobre la reorganización ministerial.

#### Dice Royo Villanova

Madrid 23.—Como algunos diputados expresaron en el Congreso al señor Royo Villanova su sentimiento por no habérsele adjudicado la cartera solicitada para él por el señor Martínez de Velasco, contestó:

-Yo casi me alegro. Gobernar es gastarse. Yo, que ya soy bastante viejo para tener ambición, no podría darme por satisfecho con entrar en las condiciones que se presentaban. No bastaba con la entrada de un nuevo ministro derechista. Hacían falta por lo menos dos, porque lo interesante es que cambien. Reconozco las aspiraciones de los nuevos, pero también hay que hacer justicia a los antiguos, los cuales hemos luchado en las Constituyentes; pero repito que

Madrid 23 (12 m.)-La «Gaceta» de hoy publica una orden amplian do a doscientas más el número de plazas del Cuerpo de guardias de seguridad interior de prisiones entre los opositores calificados en la última convocatoria.

Se admite la dimisión del cargo de vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores, de Zaragoza, a don Inocencio Jiménez y se nombra para sustiruirle a don José Guallar y López Goicoechea. -Concediendo la excedencia del

cargo de secretario del Juzgado de Instrucción de Villadiego a don Ignacio Herrera León. -Convocando a concurso para

la provisión de tres plazas de peritos agrícolas del Estado.

En el oratorio del Caballero de Gracia Madrid 23 (12 m.)—Esta mañana a las nueve y media, se celebró en el Oratorio del Caballero de

Gracia una misa solemne organizada por la Comunión Tradicionalista para celebrar la fiesta onomástica de don Alfonso Carlos de

Ofició don Cipriano Tapia, asistido de dos requetés.

Al órgano se interpretaron varias composiciones y al final se tocó la Marcha de Oriamendi,

Presidieron el diputado Lamamié de Clairac, el vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera y representantes de la Juventud y demás organizaciones tradicionalistas. También asistió una nutrida representación de margaritas.

En el secretariado se han recibido millares de telegramas, que serán remitidos a don Alfonso Car los con motivo de su fiesta ono-



... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

VENTA EN FARMACIAS

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9



### FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVE-DADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

II REUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y da 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Justiniano Maté

Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a o Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

URRACA

MOSPITAL DE BAMBANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 46 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 48, 4.º Telefono, 220

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Autes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos da envío que ascienden a 50 céntimos.

Dirijanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS. \*

0a0 1094 483 1SIMA

en sus despachos de pan de

Para colegios, fondas y casas de comidas, precios : : : sin competencia : : : :

Son riquisimos

los bollos de leche, vienas y

panecillos que bajo la más es-

merada y moderna panifica-

ción, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de

Casa fundada en 1885

Llame al teléfono 289 o avise



Lain-Calvo, 10 o Trinas, 2

Idem don Abundio Larrinaga Arena del Batallón de Zapadores Minadon número 6 y agregado en la Auditor de la Base de Operaciones de Olice como Secretario de Causas, al Orice de Zapadores para la División de o ballería y brigadas de Montañas

### EXTRANJERO

Los jefes republicanos, encarcelate

Sofía 23 (4 t.)—El Rey Bori ha asestado un duro golpe a sus en migos políticos a consecuencia de cual han sido encarcelados todos los fes del movimiento republicano.

El programa de los republicanos es considerar al Rey Boris, como un persona de la considera de la consecuencia del consecuencia del consecuencia de la consecuencia del consecuencia d a primera vista parecen inexplicables
Dice que el Presidente de la República ha condenado cincuenta o sesenta artículos de la Constitución y si
esto lo hubiera hecho otro cualquiera, hubiera sido castigado severa-

hasta que hubieran conquistado a vor de la causa republicana un nu ro importante de jóvenes oficiales una señal convenida, los republica estaban dispuestos a presentar al R Boris, las alternativas siguientes; muerte o la abdicación y el destien voluntario.

a servir a España y a actuar con cualquier Gobierno que suceda al de Lerroux, siempre que vaya prestidio por un afin suyo.

(Continúa la sesión). Los oficiales más viejos del El cito, dándose cuenta de que ellos taban en tanto peligro como la Fa lia Real, organizaron la Liga de ciales, se replegaron alrededor del narca y le aconsejaron que se dele diese tomando la ofensiva. Despu de un «putsch» llevado a cabo o éxito y sisn derramamiento de sang el Rey, en colaboración con estos ciales, ha constituído un nuevo G nete, en el cual están en mayoría oficiales del Ejército leales al Monn En # 11

## Sección financiera

VALORES NEL ESTADO DIA 22 DIA

Interior 4 °/0
Serie F. de 50.000
- A. de 500

Serie E. de 25.000 - A. de 500 Amortizable 5º | viejo Serie F. de 50.000

Serie F. de 50.000 - A. de 500 Amortizable 5° / 1926 Serie F. de 50.000 5°/01927 con impuesto Serie F. de 50.000

- A. de 500 Amort. 5º / 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500

otras dos casas que sufrieron da-En los trabajos de extinción re-- A. de

sultó gravísimamente herido Narciso López González,

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Et número del miércoles

Madrid 23.—El número correspon diente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, entre otros a los

Emilio Vila Paltre, soltero, soldado del regimiento de Cazadores de Caballería

número 4, a Lérida . De Burgos, Dionisio del Río Marcos, casado, soldado de la Comandancia de

Tropas de Intendencia de Melilla Paulino García Soto, casado, soldado del batallón Ingenieros de Melilla a

Raimundo Arribas Moral, soltero, soldado del regimiento Artillería de Montaña número 2 al 4.º Tercio Móvil. Emiliano Calvo Calvo, casado, cabo del

Centro de Movilización y Reserva número 11, a León. Jesús Molinero Heras, soltero, cabo del regimiento Infantería número 30, a

Fausto Arnáiz López, soltero, cabo de la Segunda Comandancia de Sanidad

Militar, a Alava Domingo Ubierna Mata, soltero, cabo

de la Segunda Comandancia de Sanidad, a Palencia ALTAS COMO CORNETAS

Prisciliano Martínez Centeno, cabo del Centro de Movilización y Reserva número 11, al 4,º Tercio Móvil.

VENID

#### MADRID

Dice Lerroux. - Se posesiona el nuevo ministro.-Noticias de varios ministerios.-Reunión de minorías.-"El Siglo Futuro" adquiere una modernísima rotativa

La sesión de esta tarde en las Cortes.-Discursos de Ventosa y Calvo Sotelo

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 23 (4 t,)-El jefe del Gobierno recibió a la una y media a los periodistas, manifestando que había recibido al señor Pareja Yébenes, que le había dado cuenta del resultado de las negociaciones comerciales llevadas a

cabo con la Argentina.

También recibió al general Capaz que le habló de los límites de Ifai. y al alto comisario de Espaha en Marruecos señor Rico Ave-

Preguntado que si tenía noticias de que en la sesión de esta tardé se plantearía el debate político,

-Nadie me ha dicho nada, pero para eso estamos.

#### Audiencia de S. E.

Madrid 23 (4 t.)-El señor Alcalá Zamora recibió al subsecretario de Instrucción. También le visitó el patronato de la expedición al río Amazonas y otras entidades y particulares.

Toma de posesión del señor Abad Conde

Madrid 23 (4 t.)-En el salón de actos del ministerio de Marína se posesionó el señor Abad Conde asistiendo los jefes del ministe-

El señor Rocha expresó su sen timiento al tener que abandonar el ministerio de Marina, haciendo elogios del señor Abad Conde.

Este contestó diciendo que llegaba al ministerio para servir a la República y a España, Agregó que ahora habrá dos ministros en el ministerio de Marina, pues él seguirá fielmente las normas que le dé su predecesor.

Madrid 23 (4 t.)—El ministro de Agricultura recibió a una numerosa comisión de olivareros de La aclare lo relativo al cultivo del algodón en las provincias andaluzas. También le expusieron sus temores de que el aceite de semilla haga competencia al aceite de oliva, pidiéndole que se prohiba el uso del aceite de semilla para las comidas .

El ministro les prometió redactar una disposición en este sentido.

#### De Justicia

Madrid 23 (4 t.)—El ministro de Justicia, refiriéndose al rumor relacionado con el nombramiento de magistrados en Cataluña, mani-festó que aunque esto pudiera ser de la competencia del gobernador general, no tenía noticia alguna del nombramiento.

Manifestó que esta tarde llevará el testimonio del sumario por el alijo de armas a las Cortes, para que estas dictaminen como pro-

Dijo que estudia le reorganización del Comité Jurídico asesor del Estado .

#### En instruccion

Madrid 23 (4 t.)—El ministro de Instrucción ha manifestado que se ocupa de la reanudación del colegio de sordo-mudos con carácter de urgencia. Estos desgraciados llevan tres años sin enseñanza y esto tiene que terminar, pues se se les arrojó del colegio sin ra-

zón alguna. Dijo finalmente que tiene redactado un decreto eximiendo este año a los alumnos libres de hacer el examen de ingreso en la Facultades.

#### Reunión de la minoria agraria

Madrid 23 (4 t.)—Se ha reunido la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. El secretario facilitó la si-

guiente referencia: Reunida la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, éste dió cuenta del proceso de la crisis y de la actitud que había observado en su desenvolvimiento, elogiando la actitud generosa del señor Royo Villanova, que ha contribuído eficaz-

mente a la solución. Dió cuenta del resultado del viaje realizado por algunas provincias andaluzas y el éxito que supone para el partido agrario la reunión de diputados agrarios en Sevilla que celebraron la orien-tación del partido.

El diputado señor Martín, dió cuenta de la asamblea triguera celebrada en Medina del Campo, y se propone hacer una inter-

pelación en el Parlamento rela-cionada con el asunto del trigo.

Edición de esta noche

El señor Cano de Rueda, de Segovia, dió cuenta también del asun to de los trigos en Segovia y espara conocer la intervención de su compañero señor Martín, para adoptar la oportuna resolución.

El señor Royo Villanova agradeció al señor Martínez de Velasco la atención que supone el haberle propuesto para una cartera añadiendo que ya que no le pudiese hacer ministro, exponía a la consideración de sus compañeros un proyecto de ley cuyos extremos no se han facilitado aún a la

#### Nueva rotativa para "El Siglo Futuro"

Madrid 23 (6 t.)-«El Siglo Futuro» anuncia en su número de hoy las reformas con que aparecerá a partir de la festividad del San Jose día en que se cumplen los sesenta años de su fundación. Figura entre ellas la adquisición de una nueva rotativa, que se traerá de Berlín, que podrá re-producir fotograbados por el sistema de huecograbado. Combiará de formato el periódico y podrá publicar hasta 32 páginas.

La rotativa es modernisima y tirará sesenta mil elempiare,

El periódico aumentará sus colaboraciones literarias y de infor-mación e inaugurará la información gráfica de huecograbado como hemos dicho,

#### Mullagos por lanzar un globo

Madrid 23 (6 t.)—En la Audiencia se ha visto la causa contra el comandante señor Ansaldo y los señores Groizar y Torre, acusados de haber lanzado el globo zeppelin hace unos días en la Gran Via, y que como se recordará ostentaba los colores de la an tigua bandera española.

señor Ansaido se declaró como único culpable del hecho. Dijo que había colocado la ban-

dera para que luciera sobre el cielo de Madrid la bandera por la que derramó su sangre y alcanzó la laureada que ostenta. Agregó que no perseguía con

ellos fines políticos alirmando que colocó el letrero de «El Bloque Nacional salvará a España», fué porque si no la salva el Bloque no se salvará nunca, El señor Groizar se solidarizó

con Ansaldo y el señor Torre ma-nifesto que el no estaba enterado de nada, El Tribunal condenó a cien pesetas de multa a Ansaldo y Groi-

zar por estimar el hecho como una aflta, Ansaldo dijo que aunque él no tenía la intención de hacer propa-

#### ganda monárquica al lanzar el globo, él es monárquico, Declara Salazar Alonso

Madrid 23 (6 t.)—Ante el Juez instructor del Tribunal de Garantías se-ñor Gil, prestó declaración el señor Salazar Alonso, acerca de la gestación del movimiento revolucionario de oc-

### Una proposición de Renovación Española

y tradicionalistas Madrid 23 (6 t.)—Las minorías tradi cionalista y de Renovación han presentado a la Cámara una proposición solicitando una declaración expresa so bre la reorganización ministerial y el alcance que tendrá ésta crisis en la liquidación de los sucesos revolucionarios de octubre.

#### Reunión de la minoría de la Ceda

Madrid 23 (6 t.) - Esta tarde se reunió la minoría de la Ceda, presidida por el señor Gil Robles, el cual dió cuenta de los trabajos en torno a la reorganización ministerial, siendo aprobada.

#### En los pasillos

Madrid 23 (6 t.)—A primera hora de la tarde llegó a la Camara el jefe del Gorierno, que fué abordado por los periodistas. Dijo que abierto el Parlamento, no hay más que esperar la labor de las Cortes.

El ministro de Justicia manifestó que había entregado al presidente de las Cortes el testimonio sobre el proceso relacionado con el alijo de ar-

-El diputado tradicionalista señor Sangenís ha anunciado una pregunta al ministro de la Gobernación, señor Vaquero sobre el proyecto de la reorganización de la policía.

Madrid 23 (6 t.)—Al salir esta manana de los talleres de la estación

del Mediodía Antonio Fernández y José González, riñeron por antiguos re-sentimientos. De las palabras pasa-ron a los hechos recibiendo Anto-nio una puñalada de carácter graví-

#### La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 23 (6 t.)-A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la pre-sidencia del señor Alba. En el ban-co azul, el presidente del Gobierno y los ministros de Agricultura, Instru-ción y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los ministros de Agricultura y de Trabajo suben a la tribuna de secretarios y dan lectura a varios proyectos de sus respectiviso departa-

mentos.

Un secretario da lectura a los decre
tos admitiendo la dimisión de los señores Rocha y Villalobos y nombran
do a Dualde y Abad Conde.

Hace uso de la palabra el señor Ven
tosa, quien manifiesta que el país tie-

ne derecho a saber algo más de lo que ha sabido en lo que se refiere a la resolución de la crisis, pues no en balde ha pasado un mes en que el Gobierno ha estado en crisis latente. Lerroux le contesta.

Recuerda la salida de los señores Samper e Hidalgo y para la actual reorganización ministerial, dice que todos los jefes de las fuerzas políticas gubernamentales le dieron toda suerte de facilidades, habiéndose resuel-to como está a la vista. Todos dejaron en sus manos el problema de la proporcionalidad de carteras, que

quedó resuelto ayer.
Cuando Calvo Sotelo salió del Gobierno... (Grandes risas).
Perdone el señor Calvo Sotelo, pero no pierdo la esperanza de que arrepentido se enrole. Calvo Sotelo: Todavía no.

Lerroux: Tengo en mucha estima tan alta valía. Referíame sin embar-go a Villalobos y seguidamente ex-plica la salida de éste del Gobierno. el señor Ventosa continúa diciendo que celebra que la crisis se haya resuelto satisfactoriamente y que el problema de la proporcionalidad de carteras se haya liquidado sin discrepancias. Elogia al Gobierno por su labor contrarrevolucionaria al declarar el estado de guerra.

el estado de guerra. En la segunda parte, referente a la represión y el desarme, se debe imponer la autoridad y la ley, debiendo existir unidad de criterio en los actos todos del Gobierno

Recuerda que el 9 de octubre fué recibido el Gobierno con una clamorosa ovación en el Parlamento y que en cambio ahora ha sido recibido con un significativo silencio, lo que quiere decir que se le conceptúa como com-

pletamento gastado. Pregunta qué resultado ha tenido la ley de recogida de armas, desdués de publicada la ley sobre tenencia, porque, según él, existen las mismas de antes, con la agravante de que aho ra estár en manos mucho más peligro sas. (Muy bien en diferentes lados

de la Cámara). Continúa el señor Ventosa su discurso. Censura que el estado de guerra sirva para cubrir las deficiencias del Gobierno. Dice que no se puede utilizar al Ejército

para éstos menesteres. Censura las medidas de excepción, que son utilizadas solamente para hacer po-

Le parece mal la propuesta de ascenso de dos generales. También censura la prórroga de los presupuestos y dice que la interinidad en el régimen de Cataluña sólo servirá para preparar la apoteosis de la Ezquerra y del Estát

Pregunta si el Goblerno ha cambiado de táctica y va a actuar de otra suerte, porque hasta ahora no ha hecho nada. Interviene el señor Calvo Sotelo. Recoge unas palabras de Lerroux y dice que si no han cambiado nada las directrices del Gobierno, huelgan tantas idas y venidas y cabildeos, como se han venido haciendo en torno a la reorganización ministerial, para en definitiva venir a parar en que se ha dado una cartera a un masón, después de haber colocado a otro masón al frente de los destinos de Cataluña, y ello a raíz de cierta manifestación antimasónica que honra a sus componentes.

(El señor Rocha se descompone y las minorías monárquicas subrayan con aplauso las palabras de Calvo Sotelo.)

El señor Calvo Sotelo dice que el Gobierno no ha sido capaz de estrangular el espíritu revolucionario, como prometió, cuando la obligación del mismo es impedir. toda clase de manifestaciones antiestatales y salvaguardar los principios fundamentales de la socie-

Se refiere a la pésima situación de las finanzas y al creciente déficit de los presupuestos. Dice que es indignante la campaña antiespañola que están haciendo en el extranjero algunos españoles ,como Fernando de los Ríos. Al pretender leer algunos párrafos de lo que se dice en el éxtranjero, Alba le llama al orden,

## Incendio importante en Salaman-

Mañana a las 4 y 1/2 SESION PURAMENTE INFANTIL.

Exhibición de un formidable programa de cuentos infantiles. Todos los niños quedarán entusiasmados y maravillados, viendo en la panialla sus sueños dorados y los mayores disfrutarán viéndoles

BUTACAS. . . 0.50

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 EL ACONTECIMIENTO DESEADO

BOLERO

BOLERO, es la obra cumbre de GEORGE RAFT, secundado en su la-

NOTA.—Queda abierto el despacho de localidades, desde hoy.

SUCEDIO UNA NOCHE

Fascinadora comedia moderna de juventud radiante, bella y original.
Triunfal creación de CLARK GABLE Y CLAUDETE COLBERT.

mismo y me parece poco correcto que no conozcan los diputados el discurso

Afirma que en torno al alijo de ar-

mas gira foda la cuestión política y

por eso se explican ciertas cosas que

Pide que ef testimonio del sumario

referente al alijo de armas se entre-

gue a todos los diputados y termina

diciendo que está siempre dispuesto

ellos y causando gran alarma.

Más consejos de guerra

a la fuerza pública

tares de aquella isla,

ños de importancia.

Violento Incendio

años de prisión.

Viaje de inspeccion

Hirieron a uno de ellos llama-

mado Adolfo Herrera, a quien se le ocuparon varias cajetillas de

BOLERO. Hablada en Español por estos dos famosos artistas.

Una de las mejores superproduciones del año

bor por CAROLE LOMBARD.

Calvo Sotelo protesta de que a

él se le llame la atención y en

cambio no se evite el que los di-putados, valiéndose del acta, va-

yan al extranjero a verter espe-cies ruines e incalificables con-

Alba dice que su jurisdicción no alcanza a los diputados por actos

que realicen fuera de la Cámara.

que la censura se ejerce incalifica-

blemente y respecto a la revisión constitucional, afirma que es intolerable que el jefe del Estado haya pretendido aconsejar al Go-

Lerroux: ¿Quién se lo ha dicho

a su señoría? Lo ha dicho usted

PROVINCIAS

El señor Calvo Sotelo afirma

MUY PRONTO:

tra España.

#### ca.-Varios Consejos de Guerra.-Un muerto y diez heridos en riña.-Otras noticias sospechosos, disparando contra

#### Consejo de guerra

Segovia 23 (4 t.-En la Academia de Artillería se celebró esta mañana Consejo de guerra contra ocho soldados acusados de ponerse de acuerdo para no comer el rancho, lo que motivó un acto de indisciplina

Presidió el teniente coronel Ro-ias y defendió a los procesados el

capitán Riera, El fiscal calificó el hecho de sedición pidiendo cadena perpetua para el soldado Julián Barba, como promotor del hecho y para para los restantes diversas penas correccionales,

El defensor solicitó la absolución, ignorándose aún la sententencia,

#### Se descubren valiosos documentos

Toledo 23 (4 t.)—A consecuencia de las investigaciones que viene practicando el archivero de esta Diputación, se han encontrado 129 memorias ufndacionales correspon pondientes a los siglos XVI y XVII relacionadas en su mayor parte con el edificio de la Santa Caridad y Establecimientos Benéficos.

También ha sido descubierto un interesantísimo documento que contiene un autógrafo de Felipe II. fechado en El Escorial, el diez de septiembre de 1594, De este hallazgo se ha dado

cuenta a la Comisión gestora pro-

#### Un muerto y diez heridos en rina

Granada 23 (4 t.)—Se reciben noticias de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Orce, Con ocasión de un baile, un grupo de mozos irrumpió en el salón con animos de entorpecer la fiesta, entablándose una encarnizada

Resultaron once heridos. Uno de ellos, Andrés Solá, lo fué de tanta gravedad, que falleció a los pocos momentos.

También resultaron heridos de bastante gravedad, Jenaro y José María Reche y Tomás Solá. Quedaron hospitalizados todos en el pueblo, pues la nevada im-

#### pedía su traslado al hospital de Granada. Persiguen a unos sospechosos

León 23 (6 t.)—Los serenos y guardias persiguieron ayer a dos

#### Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

### EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo : económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

tabaco, al parecer procedentes de un robo en el estanco de Astor-

ga, y un manifiesto de Gordón Ordás y 120 pesetas que llevaba ocultas en el calcetín. Exterior 4 % Serie F. de 24.000 Málaga 23 (6 t.)—Se han cele-

brado Consejos de guerra contra los extremistas Antonio Ruiz y Amortizable 4 %/0 Juán López acusados de agresión Han sido condenados a cuatro

Amortizable 50 / 1917 Barcelona 23 (6 t.)—De paso pa-

ra Mahón han llegado los generales Fanjul y Núñez del Prado, quienes van a realizar una inspección técnica en los servicios mili-

Salamanca 23 (6 t.)—Esta tarde se produjo un violentísimo incen-

dio en la casa número 9 de la calle de Bordadores, quedando completamente destruído el inmueblé. Las llamas se propagaron a

Amortizable 3º / 1928 Serie H. de 250.000 Amortizable 4º / 1928 Serie H. de 200.000

- A. de 400 Amort. 4 1/2 0/0 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 500 Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 — C. de 25.000 Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 ld. 5 por 100

ld. 6 por 100 Marruecos 5 por 100 Acciones

Banco de España - Hipotecario Hispano Americano R. de la Plata (nuevo) Español de Crédito Arrentaria de Tabacos Explosivos Azucareras ordinarias

Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España Obligaciones Norte de España 1.ª serie

Altos hornos

Duro Felguera

6 por ciento

Cambiointernacional Francos Libras esterlinas Francos suizos

Liras Dólares Escudos portugueses 77'25 92'40 92'50 96'00

81'00 811

95'50 95

95'50 957

92'70

101'20 101

91'55 91

102'55 101%

86'75 98'00 85'25 573'00 145'00

540'00

200,00 260'00 59'00 88'00

242:00

63'00

Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.º H.

— 3 1/2 por 100 H.

- belgas (oro)

## La regulación del mercado de trigo

#### Una orden del ministerio de Agricultura.-El precio mínimo de tasa.—Escala gradual.—La venta del grano en partidas

se ha hecho pública la siguien-te orden del ministerio de Agricultura que insertamos a continua-ción por su evidente interés:

«Ilustrísimo señor: La aplica-ción del decreto de 24 de noviem-bre último modificando el de 30 de junio del mismo año sobre regulaiunio del mismo ano sonre regula-ción del mercado de frigo, ha puesto ya de manifiesto la nece-sidad de aclarar algunos extremos y completar y puntualizar otros, al objeto de asegurar el fiel cum plimiento del espíritu que infor-ma aquella disposición ministerial y a fin de que estas notas com

Y a fin de que estas notas com plementarias y aclaraciones de necesario conocimiento y divulgación entre los elementos oficiales dependientes de éste ministerio lléguen en plazo breve a conocimiento de los mismos para ser puestas en práctica seguidamente, espero de V. I. que se servirá tramitar de modo inmediato las órdenes que para ello proceda, a fin, sobre, todo, de que lo antes posi-blea sean aplicadas por las Juntas superiores provinciales de contratación de trigo y en consecuencia

por las comarcales. Estas interpretaciones y aclaraciones son como siguen:

1.8 El precio mínimo de tasa fijado en 51 pesetas por 100 ki-los de trigo para los meses de enero y febrero, por el artículo tercero del decreto de 30 dé junio de 1934, se entenderá limitado en su aplicación a los trigos de un peso específico de 77 ki-los por hectólitro.

Las Juntas provinciales forma-rán ateniéndose a lo que son los tipos comerciales de trigo corrientes en la provincia, una escala gradual y uniforme de bonificaciones y otra de descuentos, a partir del precio de 51 pesetas, con arreglo a los pesos específicos y a las cua-lidades del gluten, apreciadas éstas según aquello que determina la preferencia en las compras, guiándose del buen sentido y uso corriente en la comarca.

Esta escala gradual de precios, resultado de bonificar o rebajar, el precio de 51 pesetas, se formará y comenzará a aplicarse inmediatamente, sin perjuicio de envarla con toda urgencia a este resistancia. ministerio para su ratificación.

2,ª Se reitera muy expresamen le el contenido de la circular de la subsecretaría de éste departamento, fecha 16 del mes actual, sobre la venta de partidas de trigo, que contengan una proporción de im-

purezas al 3 por 100. Si por el volumen de ofertas de trigo en estas condiciones, los presidentes de las Juntas superiores de Contratación creyeran necesario solicitar de este ministerio la autorización a que se refiere

5'50 95'71 5'50 95'71

2'70 9271

1'20 1018

1'55 9171 1'55 9171

2'55 101%

7'25 779

2'50 9

6'00

86'75

85'25

73'00 578

40'00 50

260,00

59'00

88'00

242.00

48'45 36'00

aquella circular para intervenir las ventas de esta clase de trigos, formarán, aplicarán y enviarán a este ministerio, para su ratifica-ción, una escala de descuentos a partir del precio de tasa, estableci-da con arreglo al tanto por ciento de impurezas,

3,a En relación con lo dispuesto en el artículo quinto, párrafo último del decreto de 24 de noviembre pasado, se entenderá que un trigo se halla mal emplazado cuan do el coste total de su transporte por ferrocarril entre la estación de embarque y la de destino, exceda de 450 pesetas vagón corriente de 10,000 kilogramos.

4,ª Respecto al párrafo prime-ro del artículo 10 sobre preferen-cia en la venta de las partidas por orden de menor a mayor, se entenderá que ésta ordenación se reifere a las ofertas recibidas en la misma fecha; es decir, que se relacionarán las ofertas en el día, según su importancia, de menor

Ha de advertirse que en todo caso se respetará el derecho del comprador a escoger el tipo de trigo que desee ,y aun dentro de éste, una calidad determinada, sal tando ,por tanto, sobre las ofer-tas de otras calidades; pero bien entendido ,siempre que con esto no se pretenda individualizar una oferta, ni burlar de algún modo las disposiciones de este minis-

Las Juntas de Contratación cuidarán también de descompo ner, con arreglo a un límite máximo, las ofertas considerables, de trigo, para que éstas no obstacu licen en forma excesiva la venta de las pequeñas partidas ofrecidas con posterioridad, de manera que al limitar la cantidad que los grandes poseedores de trigo pueden vender de una sola vez, se de salida, a la par, a una parte, ál menos: de las ofertas del cereal de

pequeña cuantía, pequeña cuantía.
5.º En cuanto al párrafo último del artículo 10 del decreto de 24 de Noviembre pasado, sobre preferencia para la venta de trigos gravados, se graduará esta preferencia guardando el orden de prioridad siguiente ,
a) Préstamos de Servicio na cional de crédito agrícola.
b) Préstamos prendarios de en

b) Préstamos prendarios de en

tidades bancarias. c) Préstamos prendarios de otra procedencia

Después de estos tres concep tos tendran prelacion ta los trigos cuyo producto se des tine de modo patente al pago de contribuciones o de jornales empleados en labores agrícolas de carácter urgente ,

En todos los casos, las Juntas

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. - UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. - UNA PRECIOSA COLECCION DE - - - OBRAS TAMBIEN GRATIS - - -

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martinez Kleiser, Rodríguez Marin, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior . 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000.

grabados y 103 mapas, muchos ena colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos

Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc. Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos.

Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetasa cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez,

12. CORDOBA.

Profesión \_\_(¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

comarcales previa investigación de las circunstancias que concurran en la solicitada lo pondrán en conocimiento de la correspondiente Junta superior provincial quien resolverá en definitiva, 6,2 Cuando el mercado natural y tradicional de algún pueblo estuviera en lugar exterior a su zona comarcal, la Junta provincial o las Juntas provinciales, se

cial o las Juntas provinciales, se gún el caso podrán, a petición de elementos interesadosé, éstu-diar y proponer a la superioridad la forma de respetar estas corrien tes comerciales consuetudinarias, mediante el otorgamiento de guías de transporte, la inclusión del pue blo en otra zona comarcal, o por el empleo de otros medios que ésel empleo de otros medios que estimen más adecuados ;pero ponien do gran cuidado en que estas concesiones no sean motivo para burlar el precio de tasa o cometer bualquier otra clase de abusos.

Asímismo, las Juntas provincia ciales podrán proponer a la superioridad la inclusión de un pueblo en varias comarcas, cuando aquél

en varias comarcas, cuando aquél tenga sus mercados naturales de venta del trigo en todas éllas.

7.ª Con las disposiciones sobre regulación del mercado de trigo no se pretende restringir en na-da las posibilidades de la intervención de los agentes comerciales colegiados, en las compraventas que con tanta eficacia han veni do ejerciendo para la movilización del mercado de aquel cereal. Podrán, pues, continuar éstos practicando su profesión en los actos de compraventa, siempre y cuan-do sea solicitada su mediación en las transaciones, si bien los con tratos que presenten los agentes comerciales colegiados irán respaldados o avalados, para demos trar su autenticidad, por los Co-legios oficiales de las respectivas provincias .

### Accidentes del trabajo

#### Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son fre-cuentísimos. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BUR-GALESA ha pagado setenta y un ac-cidentes durante este año.

Si tu labrador te lesionas grave-mente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y disi mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGAI ESA, filial y autónoma de la Federación Bargalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estéva-

nez y la Directiva constituyen plena

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy flo-reciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.
Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que

dejado contentisimos a todos los que han sufrido accidentes.
¡Labrador! Entras en fuertes ope raciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y fe ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

#### Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas ca-tólicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revis-tas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asocia-ción Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distri buir debidamente

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de bue na semilla ,ya que ello es obra de caridad evangélica .

## in de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TO-RRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna elase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos l'enos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si quereis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BUR-GOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 26 de Enero.

NOTAS: En Bilbao, el día 25, en el Hotel Maroñoj y en Valladolid, el día 27, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

## Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplican a sus abonados los Herederos de doña Benita García, como propietarios de la Central eléctrica de Rebolledo de la Torre, para el suministro de flúido a dicho pueblo

Por contador

De uno a 50 kilowatios, el precio será a 0,85 pesetas kilowatio. De 50 a 75 id., a 0,80.

De 75 a 100 id., a 0,70. De 100 a 125, a 0,60. De 12 a 150 id., a 0,50.

A tanto alzado Lámpara de 10 bujías, 2,00 pe-

setas al mes.

Id. de 16 id., 2,50. Id. de 25 id., 3,00.

Id. de 50 id., 4,50. Por cada lámpara conmutada, 0,25 de aumento.

Los impuestos a cargo del público o abonados.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que debén aplicarse por la misma.

Burgos 19 de noviembre de 1934. -El ingeniero jefe, G. de la Vega.

#### Tiempos modernos



La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión



Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta "El Castellano"

## Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que cau-sen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para

los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.-Apartado de Correos 24

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS N N N Y RAYADOS DE TODAS CLASES N : N

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Se ceden derechos de socio

de la casa número 2 coope-

Informes en la misma.

Cooperativa «La Agraria

rativa La Humanidad.

Crucero San Julián.

#### BIBLIOGRAFIA

#### Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA PO-LITICA», tomo Il de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en

No dudamos en calificar de verdaderomente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciuda-

danos. Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo conio lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gasots de Correo.

#### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por motin, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000,000 de pese-

tas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia.

LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1,0, derecha. Teléfono, número 15.

Subdirector en Burgos y provincia:

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número



#### ta 15 palabras 0'50 bremn, Cada cinco pas o fraccion más, 15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

## Anuncios económicos

#### Ventas

Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza

Barrio Obrero, 12.

Vendò coche 7 plazas, 11 H. P., patente semestre actual, servicio público, buenas condiciones. Razón: Garage Eléctrico.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Adminis-

tración.

Santa Dorotea. Informes: Lain Calvo, 3,

Vino, tinto y claro de Rioja

y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicio Peciña. Progreso,

y Ribera, lo beberá V. gratis

Se vende una piedra de piensos para molino de Bra-

ñosera. Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental.

Se venden coche Chandler siete plazas y camioneta Wippert media tonelada. Calle de Santander, n.º 2.

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o cosa análoga Informes: Victoriano Ausin. Calle Madrid, 16, 1.0

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroen,

comedor y algún otro mueble. Informes: Delicias, n.º 6, primero izquierda.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 posetas. Huéspedes

Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económi-

Razón esta Administración

#### Traspasòs

Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo gran desembolso.

Dirigirse a Santiago Villota. Colón de Larreátegui, 15, primero derecha. Bilbao.

#### Varios

6. Hortiguela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera.

de Bilbao, en condiciones magnificas para joven titulado que no necesitará hacer

Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

#### Almonedas

Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero. Barrantes, 3.

#### Arriendos

Algustanse una o dos habitaciones amuebladas, sitio muy céntrico.

Razón: en Avance. Espolón, 40. De 10 a 1.

#### Colocaciones

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la pro-

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

#### Se ofrece joven de 17

años de edad, con conocimientos de taquigrafia, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones.

Informes: Santander, 34. Relojería Melgosa.

Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara. Isla, 15.

Trabajos a máquina, se realizan con toda perfección y a precios económicos. Informes: San Juan, 63,

Quien disponga de unas horas libres y quiera trabajar per mi cuenta en su domicilio, escriba: Felipe Hernández. Narvaez, 76. Madrid.

¿Usted necesita tra-

¿Usted necesita un

En estos anuncios no

se cobrará más que el simpuesto del timbre.

obrero, un operario?

Se necesità muchacho soltero práctico en panaderia, entendido eu pala. Informes: Cayo Zamorano. Revilla Vallejera.

Dependiente de libreria, se necesita uno conociendo bien el articulo.

Libreria Internacional. Visegundo derecha, Tel. 535 R | toria, número 16.

2'94

Al as siete de la mañana, 694 6

Máxima a la sombra.2.0 A las seis de la tarde, 695.6 | Minima a la sombra,1 O bajo O | Nieve en milimetros, 0,0

## derniados!

Gapinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bieu conocido ortopédico -

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flo-

tante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

MOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

#### Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos" Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social:

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de

Orueta, 6.—BILBAO Postal: Apartado, 157. amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de DIRECCION Telegráfica: GEINCO cobre, Silvinita.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 24

BURGOS

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respe-

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concerta-

dos con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayu-

den con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAM

sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad

de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un de-

ber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que

exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

#### Criadero Ugarriza

El Casiellano

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.-Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0.15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos: Luchana, 8. BILBAO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

#### Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de mue bles y se hace toda clase de car-

pintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

#### CORREDORES COMERCIO

24 plazas. Exámenes en Abril. Programa que regalamos, «Contestaciones» y paración en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Pedidlos en todos los uliramerinos - y confiterías —

#### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro-Pago de cupones CAJA DE AHORROS

#### JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

#### Para abonar blen SULFATO DE AMONIACO 20/21 °/o de nítrógeno

Más barato. - Más nitrógeno. - Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

#### VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos IEL MEIOR!

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Sus-cripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) . . . . PESETAS 1'80 «Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I 

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. - Apartado, 547

#### USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



# CAFES

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.-Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

#### OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Pera ciales. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INS. TITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

#### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas Imitaciones Ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

CARBONES SAN RAFAEL

#### P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama - - de Langreo-

SANTA AGRIEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS



AGENDA DE BUFETE

DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO - CARNET ... BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

ISOLICITE PROSPECTOSI

#### 170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exe en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.



Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI

Timte, 10 Telefono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

Folleton de EL CASTELLANO

Intereses que aboma

Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 °/ anual

Imposiciones a plazo de un año. 4'00 °/, anual

## Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

tras otros, como mulos por vereda!... ¡Ea, callarse ya, digo ,y a comer, beber y divertirse; no vayamos a tener otro burro caído!

Veamos qué había producido esta triste escena.

No bien hubo escampado el fuerte chaparrón en que se deshizo la tormenta, apareció en la calle un hombre que, con su paraguas chorreando, y algo apartado del cuerpo para no mojarse, iba mirando atentamente, y a través de

los cristales de unas gafas de oro, los números de las casas de una y otra acera. En su cara, redonda como una pandereta ,y en su aire vulgar y ordinario, hubiese reconocido cualquiera al mismo hombre que en el capítulo anterior vimos en la habitación de doña Ursula. Llamábase don Celedonio Prosopopeya y Bellotas; era natural de Cabuérniga, pueblecillo de las montañas de Santander, y hallábase re-cién venido de América ,donde había rea--lizado una considerable fortuna que esparcía por todo su cuerpo cierto «chic de peso duro», que si no era del

gusto más delicado era al menos del más positivisimo buen efecto. Era don Celedonio, como ya hemos

dicho, muy corpulento, y feo como él solo, lo cual no se le importaba un bledo, porque para él no había más hermosura que la de los pesos duros, y ésta la poseía en alto grado. Procuraba siempre que su insulso semblante impusiese todo el respeto posible ,y afanábase por imitar esa dignidad que en las personas de elevada esfera nos impone al mismo tiempo que nos encanta; pero no se hacía cargo el buen pobrete que esas maneras majestuosas y esa arrogancia exenta de orgullo, exclusiva del verdadero caballero, no nacen de un afectado estudio, sino del sentimiento de su propia grandeza que estas personas tienen. He ahí por qué no hemos creído nunca que Talma diese a Napoleón «lecciones de majestad». Austerlitz, Marengo y Jena bastaron a darle la majestad del poder apoyado en la fuerza. Waterlóo, la de la desgracia resignada por la... impotencia.

No conseguía, pues, don Celedonio, con su ostentación de aire imponente, lo que con tanta facilidad hubiese logrado con ponerse un cartelito a la espalda en que se leyera; «Este hombre

tiene medio millón de duros». Porque don Celedonio Prosopepeya y Bellotas era nada menos que un millonario.

Pero no un millonario que hubiese llegado a serlo por medios honoríficos, y ayudado por la fortuna o a costa de su trabajo ,sino uno de esos que sin más rey ni Roque que su codicia, sacrifican por llegar al apogeo de las ri-quezas su dignidad propia, y aun a veces también la ajena.

Los primeros hacen, por lo común, un buen uso de sus caudales, y hay mil bocas que reciben de su mano el pan de cada día, al par que les tributan, agradecidas, la más suave música que puede resonar en los oídos de un cristiano: un «¡Dios se lo pague!» (1). Condenarles tan sólo porque son ricos y la suerte les favoreció, sería faltar a la justicia ,y podría muy bien tacharse de envidia.

Pero don Celedonio no pertenecía a esta clase a quien todo el mundo respeta, sino a la de esas ratas de caños sucios ,que reúnen al orgullo del dinero la bajeza del mendigo; viene

(1) Tal dice el eminente, el ilustrado, el culto, el católico, el nunca bien ponderado autor Fernán Caballero.

en ellos, tras una necia prodigalidad, una sórdida avaricia, y todo prueba sus dos naturalezas: la rapacidad del hombre desprovisto de principios y la insolencia del villano enriquecido. Don Celedonio había sido «negrero», y ahora quería ser «persona»; pobre y miserable, había comerciado con sangre y lágrimas ,y la sociedad le arrojó de su seno ;rico y opulento ,volvía ahora a llamar a sus puertas ,y ella, ¡qué vergüenza! ,se las abría sonreído. ¿Y por qué no, si llamaba con aldabón

Deseoso de hacer olvidar su pasado, daba estrepitosas limosnas, sin conocer siquiera la desgracia que socorría, cuando éstas podían atraerle los aplausos de media docena de periódicos y del público iluso que se engaña o del miserable adulador que se deja engañar; entonces era «filántropo». Pero negaba un miserable pedazo de pan cuando no podía proporcionarle más que la conciencia de haber hecho una buena acción; entonces no era «caritativo».

Jactábase de pertenecer en su origen al más ínfimo pueblo, no porque fuese afecto a esta clase, que, a haber podido escoger otra, la hubiese tomado de la más elevada, ni mucho menos por humil-

dad, pues le era desconocida del tod esta suave virtud que se esconde denunciada por su propio perfume ,8 porque, como era conocido de todo el mundo, en vano hubiese tratado de ocultario. Para desahogar la bilis que esto le causaba ,solía fingir un desprecio de primer orden hacia los mayorazgos, o hacia todos aquellos a quil nes, según él, caía el dinero de las nubes y no tenían más que gasta sin trabajo alguno.

Trataba de cubrir su absoluta care cia de educación con unas pretensi nes de ilustrado, que siempre le hacias tomar el rábano por las hojas; semeja en todo al asno de la fábula, ría cubrirse con una piel ajena ipe tampoco podía prescindir de asomar cada instante la oreja. Contábase de que habiendo tenido que ausentarse algunos meses a su pueblo, mandó hace unas tarjetas de despedida, en que 8

> Celedonio Prosopopeya y Beliotas se despide para el pueblo de su Navidad

En otra ocasión pasaba por Jere una de las infantas de España ;el Ayun